

# Atenea

Revista Mensual de Ciencias, Letras y Artes.  
Publicada por la Universidad de Concepción

Año XVII

Julio de 1940

Núm. 181

## Puntos de vista

### La Posición de América

**E**XISTE la creencia de que en la Conferencia de La Habana va a plantearse la verdadera posición de los países de Hispano América frente al conflicto de Europa. Una posición espiritual existe ya de hecho planteada, puesto que las democracias en esta lucha de doctrinas tienen su papel delineado desde hace tiempo y no podrían variarlo sino a virtud de imposiciones violentas.

La tradición de América es de libertad y de respeto a las normas establecidas por los códigos. Por lo menos esta ha sido siempre la directiva de los pueblos. Pero a partir de la guerra de 1914, se modificaron, o mejor se cambiaron casi totalmente los principios fundamentales del Derecho Público. Los países de este continente sufrieron las influencias de las naciones poderosas de Europa y en muchas partes hasta se intentaron modificaciones de acuerdo con la política o la doctrina de algunas de esas naciones europeas. Resistieron, sin embargo, a la presión. Permanecieron fuertes en la tradición republicana y supieron en muchos casos hacer honor a la fe de los tratados. Mientras en Europa, algunos gobiernos desconocían los tratados y burlaban sus preceptos, en América se elevaban monumentos espirituales al Derecho internacional.

La ráfaga de la guerra fué quemante y destructora. Y si América recibió la marejada de aquellos trastornos, puede decirse

que ellos al chocar contra las organizaciones políticas, dejaron libre de influencia la tradición misma de la libertad. Si se han formado más tarde—porque ello es inevitable—núcleos de ciudadanos que ostentan como oriflamas, las doctrinas de la violencia o de la fuerza, no es preciso considerarlos sino como tributos rendidos a la novedad o bien como formas de una política que aspira a modificar ciertos aspectos de la organización de los países en que ellos toman cuerpo. Así hemos podido observar que tanto las organizaciones fascistas como las comunistas, carecen de una verdadera doctrina identificada con las necesidades o aspiraciones de la masa general. Son, volvemos a repetirlo, tributos que se rinden a la novedad porque la juventud se exalta frente a las organizaciones europeas disciplinadas o de fuerza y cree poder aplicarlas, sin mayor examen, sobre las realidades que viven. Fascismo y comunismo, han coincidido con ciertas vagas aspiraciones de orden, de uniformidad en la lucha, de destrucción de los cuadros de la política, que se hacían sentir en las democracias. Mientras en los pueblos totalitarios, las decisiones se toman sin consulta previa a los organismos jurídicos encargados de estudiarlas, en las democracias nada puede realizarse sin la aceptación que le confieren los instrumentos de origen popular. La diferencia es manifiesta. Porque nada puede realizarse sin examen y nada puede ser definitivamente incorporado a una nación, si no ha sido antes discriminado por los tribunales especialmente creados para ello.

La justicia que es una gran conquista alcanzada por la democracia, la justicia como aceptación de la ley, como fuerza controlada por el derecho y los códigos, que sostiene la dignidad del ciudadano y le permite sentirse seguro de su papel o de su posición en la colectividad, funciona como un mecanismo regular en las democracias. Sus decisiones son respetadas, puesto que emanan de tribunales consagrados por la constitución política y re-frenados por la voluntad del pueblo. No se ciñen sino a los preceptos y disposiciones legales. Son un homenaje permanente a la ley y al derecho de cada cual para su defensa.

*Pero existen los tribunales especiales, sobre los cuales pesa la ley parcial que fluye de la doctrina impuesta por un hombre o por un grupo de hombres. La doctrina de la violencia, dentro de la cual el ciudadano está a merced de decisiones arbitrarias. Si es un enemigo del régimen, está, desde luego, condenado a no obtener justicia y garantías. Si ha pretendido censurar los actos del inspirador político o del grupo de hombres que maneja la nación, será castigado, no conforme a un código estudiado o creado en función de las garantías personales y en función del respeto a su calidad de tal, sino en función de la doctrina que limita y restringe la garantía individual y la somete a un cerco determinado de antemano. No podrá recurrir a tribunal alguno que lo ampare porque cada uno de los tribunales es emanación de otro más alto, y así sucesivamente hasta llegar al que se ha erigido en árbitro de vida o muerte de los ciudadanos.*

*Las naciones hispano americanas han crecido en el ambiente libre de las democracias. Y en La Habana se encontrarán reunidos los delegados de todos los países que mantienen como principio este cuerpo de doctrinas con las cuales se ha podido establecer comunidades libres, hombres libres y organismos jurídicos que funcionan para realizar el ideal de la justicia en el respeto a la persona humana.*

*No habrá, pues, discrepancias en este sentido. Las habrá en el orden económico o en el orden bélico. Si Europa está al borde de la catástrofe final, al borde de la mayor transformación que recuerde la historia, los pueblos de norte y sur américa, deberán reafirmar esta decisión de mantener la democracia a toda costa, porque en ella han desarrollado su existencia y con ella han progresado y han conquistado reformas capitales para el desenvolvimiento armonioso de la nacionalidad. Los errores que toda doctrina política lleva en su seno y en su funcionamiento, es algo que no puede ser condenado en la democracia sino transitoriamente, puesto que la democracia franquea ella misma los caminos para*

la reforma y la modificación de los instrumentos cuyo error se advierte en el momento del funcionamiento.

*Nuestro continente está frente a la más crítica de las situaciones internacionales. Tiene en su seno elementos que combaten la democracia y desde afuera llegan continuamente sugerencias e influencias perturbadoras. Los delegados de La Habana deberán demostrar que son verdaderamente aptos para comprender el sentido verdadero del porvenir de estos países y afirmar cuál deberá ser la verdadera posición en presencia de la tragedia que vive Europa.*